## Perjudicados por la confiscación franquista reclaman 13 millones

## SANTI RAVENTÓS

Pasados casi 70 años desde el fin de la Guerra Civil, al menos 1.600 familias todavía esperan recibir el dinero que el Gobierno franquista les retuvo después de la ocupación de Cataluña, un mínimo de 13 millones de euros al cambio actual. Muchos de estos afectados se han unido en la Agrupación de Perjudicados por la Incautación Franquista (APIGF), que reclama el capital confiscado en 1939 en el intento del nuevo régimen para sacar de circulación la moneda emitida durante la II República. La lucha es complicada, pero tienen algo a su favor. Una prueba: los recibos extendidos por el Banco de España en el momento de entregarle el dinero.

Tales recibos debían servir para que, pasado un tiempo, el banco canjeara las viejas pesetas republicanas por la flamante moneda franquista. En la mayor parte de casos el canje nunca llegó a realizarse.

La asociación reclama ahora el "retorno actualizado" de lo confiscado. Esto es, el dinero intervenido más su revalorización desde 1939. A grandes rasgos, tres euros por cada peseta de la época. "No hacemos política, sólo pedimos algo que es nuestro", dice Lidia Jiménez, representante de la agrupación.

El Gobierno franquista, con sede en Burgos, ordenó en septiembre de 1938, la confiscación del "dinero puesto en circulación por el enemigo"; es decir, el papel moneda republicano. Muy pocos obtuvieron de vuelta su patrimonio. "Si lograbas el aval de dos personas afines al régimen podías llegar a recuperar el dinero, pero casi nadie se enteró y en consecuencia perdieron los ahorros", explica Joan Simón, colaborador de APIGF. En la asociación tienen algún recibo de hasta 90.000 pesetas de la época, una verdadera fortuna. Todos sumados, unos 13 millones de euros.

La confiscación llevó la ruina a muchas familias de la noche a la mañana. Ningún caso es idéntico, pero todos se parecen. La presidenta de la asociación, Montserrat Capdevila, explica que recién casada, su padre le entregó como dote el recibo del dinero embargado, 1.232 pesetas. Años después, Montserrat fue a cobrar el recibo, aunque en el banco le respondían siempre con un "vuelva más adelante". El dinero procedente de una taberna familiar y de negocios en América lo perdió en el intento de canjearlo en el banco tras su pérdida de validez. "Acabamos viviendo del estraperlo", explica Joan Simón.

¿Por qué entregaron el dinero al banco si no había garantías de su devolución? "Había mucho miedo", recuerda Simón. Su familia todavía espera recuperar las 47.905 pesetas de la época.

La agrupación se fundó en 2005 con apenas 70 personas. Ahora son más de 1.600 familias las que la componen, la mayor parte de ellas de Cataluña. La información boca oreja ha sido básica en su crecimiento. "Cada vez hay más gente que conoce nuestra asociación; hubo miles le familias expropiadas, lo que pasa es que muchas han perdido el recibo", explica Capdevila.

La asociación ya ha expuesto sus demandas a todos los partidos catalanes. Las respuestas han sido poco más que buenas palabras. Sólo Esquerra Republicana .ha presentado una proposición ,no de ley en el Congreso sobre el asunto. Fue rechazada. La APIGF no se rinde. Si todo falla acudirá a la justicia.

FONDO DE PAPEL MONEDA PUESTO EN CIRCULACIÓN POR EL ENEMIGO (Decreto 27 Agosto 1939 - Orden 5 Septiembre 1938 - B. 0. 17 Septiembre 1938)
D. Juan Capo Seur Ca Four con domicilio en Jerdo  calle de n.º en cumplimiento de los preceptos establecidos en el  Decreto y Orden arriba consignados, ha entregado en esta
sento Premto y dio
en las clases de papel moneda que a continuación se detallan:  Pesetes en Billetes del Banco de España detallados en factura.  ** Billetes del Banco de España de otras emisiones*  ** Certificados de plata.  ** Papel moneda del Tesoro.  ** de 1969 III Año Triunfal
Sello de la oficipió Unitaria de la contrata del la contrata de la contrata del la contrata de la contrata del la contrata del la contrata del la contrata del la contrata

Recibo aportado por uno de los perjudicados por la confiscación tras la Guerra Civil.

## El País, 2 de agosto de 2008